



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA**

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 29 de noviembre de 2019

**Estimado solicitante
Presente.-**

En atención a su solicitud con folio número 01623419, realizada a través de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por el área correspondiente en los siguientes términos:

Respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

"Conforme al artículo 98 de la Ley de Transparencia del Estado fracción II se solicitan las versiones públicas de las sentencias relevantes o de interés público, con los respectivos votos particulares si los hubiera de todas y cada una de las salas que conforman el Tribunal de Justicia Administrativa."

En relación a lo anterior, hacemos del atento conocimiento del peticionario que a la fecha no se han calificado sentencias como relevantes o de interés público.

Esperando haber dado contestación me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Dianet Pérez Castro

Titular de la Unidad de Transparencia